

MARCO DE INTERPRETACIÓN DE COYUNTURA SOBRE LA REFORMA  
DEL ESTATUTO CATALÁN (LOS CASOS DE EL MUNDO, EL PAÍS Y  
LA VANGUARDIA EN PERSPECTIVA COMPARADA)\*

*Marcelo Moriconi*  
*Universidad de Salamanca (España)*  
*marcemoriconi@gmail.com*

*Verónica Castro*  
*Universidad de Guanajuato (México) / Universidad de Granada (España)*  
*patymo5@hotmail.com*

## Resumen

El trabajo indaga sobre los diferentes marcos de interpretación de coyuntura estipulados por los periódicos más importantes de España a la hora de construir la agenda informativa sobre la reforma del Estatuto de Autonomía Catalana. El análisis permite ver no sólo las diferencias en torno a los enfoques noticiosos de los distintos medios y los intereses que entran en juego a la hora de crear un marco informativo, sino también cómo desde los distintos medios se estipulan distintos significados sobre la autonomía, el Estado, la Nación, la ciudadanía y lo político.

Palabras clave: marcos de interpretación de coyuntura, Estatuto Catalán, medios gráficos, noticias.

## 1 - Introducción

El análisis continúa la línea de investigación que destaca que “los periódicos fijan principios constituyentes de su línea editorial, con pequeñas variaciones en períodos relativamente estables, que acotan la construcción de los *marcos de interpretación de coyuntura*. Esta base fundante, además de tener influencia rotunda en los *contextos de entendimiento* para procesar la vorágine informativa, sirve como parámetro para discernir qué acontecimientos o personajes son noticia (casi siempre), y cuáles inevitablemente (casi siempre), no” (1).

Teniendo en cuenta los principios constituyentes de su política editorial, cada medio construye marcos de interpretación de coyuntura que sirven como parámetro para discernir:

- qué información se publicará y cuál no, y en qué contexto se situará cada noticia.
- qué temas estarán en el centro del debate.
- qué discursos tendrán cabida en las páginas de cada periódico.
- quiénes serán los enemigos y cuáles los modelos a seguir.

Estos marcos son plataformas temporarias coincidentes con los reajustes de rigor devenidos de los cambios de conducción en el Estado. Estos instrumentos, hasta ahora implícitos incluso a nivel de los mismos trabajadores de las publicaciones, estipulan *tomas de posición* con respecto a los otros actores del ámbito político, estipulando fórmulas de equivalencia, disidencia y conflictos potenciales en el tratamiento de la actualidad.

Para las publicaciones objeto de este estudio, en el período analizado pueden distinguirse las siguientes características con relación a la reforma del Estatuto Catalán.

## 2 - Marco de interpretación de coyuntura

### A - *El Mundo*

A raíz de las negociaciones y actuaciones de los distintos actores políticos en torno al Estatut catalán, *El Mundo* construye su discurso informativo sobre la base de distintas premisas que desarrollan un discurso de oposición al gobierno oficial de Rodríguez Zapatero y a los intereses nacionalistas en general. Estas posturas se argumentan institucionalmente desde dos sectores claves del periódico: el editorial y la Carta del director, Pedro J. Ramírez, que aparece semanalmente en la edición del domingo. Desde estas dos secciones, se establecen los criterios ideológicos y éticos que subyacen a la definición de las informaciones que se publican, cómo se publican y en qué ámbito.

Asimismo, las sentencias finales que desde estas dos secciones se enuncian respecto a los temas concretos, centrándonos siempre en el análisis de la construcción informativa en torno al Estatut catalán, se continúan en la oferta informativa, de modo que los titulares, las noticias y, más aún, los cintillos –a modo de título general– bajo los cuales se presentan los distintos hábeas

de noticias, mantienen estrecha relación con las opiniones tanto del director como del editorial.

De esta manera, estas secciones son una guía ideológica sobre cómo se debe interpretar el cúmulo informativo y un análisis sintético sobre la influencia de los hechos noticiables publicados en el periódico en el ámbito político español.

Por citar algunos ejemplos del funcionamiento de la editorial como directriz de lectura de la información publicada (2).

El 5 de marzo, tras la consumación de la Convención Popular, se presentan dos noticias antagónicas. Por un lado, la sección España, dedicada a la política nacional, abre con las propuestas fundamentadas lanzadas por la oposición. En este marco, la noticia principal, en la página ocho, informa: “Rajoy ofrece un nuevo pacto a Rodríguez Zapatero para ‘corregir’, no para ‘bendecir sus errores’”. En la página 12, *El Mundo* ofrece lugar a la respuesta del presidente de Gobierno: “Zapatero dice que el PP sigue con ‘viejas políticas y falsedades’ y él amplía derechos”.

En este caso, el editorial se encarga de cerrar el debate y dictar sentencia al respecto. El diario considera “una propuesta razonable” (3) la expuesta por Rajoy y sentencia que “Zapatero equivoca el tiro cuando señala que el PP se ha dedicado más a hablar de él que de los ciudadanos, y que es el PSOE el que de verdad se ocupa de las personas” (4). Al mismo tiempo, el periódico toma partido en el debate político para considerar que “la reivindicación de los derechos de la ciudadanía resulta mucho más verosímil en boca de Rajoy (...) que en boca del presidente del Gobierno que está a punto de aceptar que se cometa el mayor atropello a la igualdad y a la solidaridad entre los españoles desde la Transición” (5).

El 10 de marzo, la edición de *El Mundo* abre con el titular de portada “El PSOE acepta que Cataluña tenga bandera ‘nacional’, himno ‘nacional’ y fiesta ‘nacional’” y destaca que “ERC advierte que el próximo Estatuto ‘incluirá el derecho de autodeterminación’”. En la página 8, el medio publica el descargo de la oposición: “Rajoy dice que Cataluña será un ‘seudo estado’ y el PSOE replica que ‘España sale fortalecida’”. Desde el editorial, una vez más, *El Mundo* cierra el debate: la postura del PSOE es un “intento de disimular la claudicación ante unos nacionalistas que se vuelven a salir con la suya” (6). Esto, para el medio es un error que “no tiene vuelta atrás”.

El 2 de abril *El Mundo* informaba “Zapatero afirma que ‘abrazo a Cataluña’ y Rajoy ‘le da la espalda’”. El editorial de ese día, titulado Zapatero se refugia en los clichés para defender el Estatuto enuncia claramente las posturas del medio en cuanto a cómo deben entenderse las proposiciones del Presidente.

El 20 de abril, el periódico anunciaba “El libro de estilo de TV3 impone la eliminación del castellano de la programación”. El editorial cuestionaba “El nuevo orden informativo catalán”.

El 26 de abril *El Mundo* publicaba un editorial titulado “El Gobierno no puede ignorar la mayor iniciativa de la democracia”. La portada de esa edición se abría con el titular “Rajoy entrega 4 millones de firmas para que los españoles voten sobre el Estatuto catalán”. En portada, el diario destacaba que “es la iniciativa política más respaldada de la democracia”.

El 8 de mayo, el principal titular advierte que “El TC tendrá coraje institucional para resolver tras el referéndum” y advierte que “al tribunal no le temblará el pulso” para defender los intereses de todos los españoles. El artículo, publicado en las páginas 8 y 9 brinda las opiniones vertidas por Emilia Casas, presidenta del Tribunal, en el Foro de *El Mundo*. En la editorial, el periódico respira y considera que la comparecencia de la presidenta del Constitucional en la propia casa del medio ha sido “tranquilizadora” y da pie a pensar que se defenderán, desde el tribunal, los derechos de todo el pueblo español que no se defienden desde el Gobierno (7).

El 30 de mayo, *El Mundo* presenta una encuesta realizada por el propio medio y la consultora Sigma Dos bajo el titular: “La mayoría cree que España será menos próspera y que ETA volverá a atacar”. El desglose de los datos ocupará casi la totalidad de la sección España y se dedicarán análisis concretos al tema del Estatut catalán. De esta manera, el diario asegura que “el 55% cree que la España del futuro va a ser menos solidaria y menos próspera” (8) y que “la mayoría se declara contraria al Estatuto de Cataluña” (9). En la editorial, titulada “¿Logrará Zapatero disipar el pesimismo sobre el futuro de España?”, *El Mundo* sentencia que los resultados negativos para el Gobierno de la encuesta se deben a que “Zapatero ha generalizado una incertidumbre al hacer ‘de la división un auténtico programa de Gobierno’” (10).

Como ya se explicó, este tipo de continuidad informativa entre las informaciones publicadas y la síntesis opinativa propugnada desde el editorial fue la estrategia continua utilizada por el medio durante los cinco meses de estudio.

Por otra parte, a lo largo del análisis, se puede determinar que desde estos ámbitos se inician las *tomas de posición* institucionales tendientes a proseguirse en la oferta informativa y construir un discurso general de lo que es y lo que debe ser. Así, se pueden sistematizar una serie de proposiciones que se continúan a lo largo del período estudiado y crean el marco de interpretación de coyuntura desde el cual se inicia la producción periodística de la empresa.

En este marco, entre enero y mayo, en el discurso de *El Mundo* en torno a temas relacionados con el Estatut catalán, pueden distinguirse las siguientes tomas de posición y sentencias finales para demarcar el marco de interpretación de coyuntura propuesto por el medio.

a - El presidente Zapatero no sabe gobernar, es influenciado, pone en peligro la integridad nacional y la estabilidad política y recuerda los peores momentos de la historia española por romper el consenso general

Ejemplos de este discurso:

“Zapatero está conduciendo al país a un callejón sin salida”.

“Zapatero pacta con CiU a costa del consenso y la solidaridad”.

“La España de Zapatero” es “un viaje atrás en el túnel del tiempo” (11) pues rememora la época de “la traumática dimisión de Adolfo Suárez y la intentona golpista del 23-F”. “Estábamos convencidos de que afortunadamente todo aquello estaba superado. Que jamás nuestro país tendría que volver a pasar pruebas tan difíciles como las de la Transición. Pero nos equivocábamos porque los tremendos errores que está cometiendo Zapatero han vuelto a resucitar los viejos demonios familiares”.

“Maragall, de cuya influencia sobre el Presidente hay evidencia de sobra, ha llegado a decir que la OPA, como el Estatut, ‘saldrá adelante’” (12).

“Tras la aprobación del Estatut y la quiebra del consenso constitucional, el PSOE ha roto el pacto con el PP para definir Andalucía como ‘una nacionalidad histórica’. (...) España parece encaminarse no se sabe si al caos postsoviético o a los reinos de taifas” (13).

b - La Generalitat desarrolla una persecución macartista en torno al lenguaje en pos de la nacionalización de la comunidad

“(…) las objeciones concretas que Mena Aguado formuló acerca de la lengua y la justicia por ejemplo, han de ser tenidas en cuenta. El general señaló que la obligación de conocer el catalán obligaría a regular los destinos de las Fuerzas Armadas ‘como los del extranjero’. Idéntico problema se les presenta al resto de los funcionarios del Estado” (14).

“Las dificultades para ocupar un puesto en la Administración en Cataluña si no se conoce el catalán constituyen un asunto de la mayor gravedad, tanto desde el punto de vista de la discriminación que sufren los funcionarios como en cuanto al retroceso del Estado en una comunidad autónoma” (15).

“La nueva Carta de Principios para la Actuación de los medios de Comunicación de la Corporación Catalana de Radio y Televisión (CCRTV) constituye un atropello a la libertad de expresión; un paso más en la política de imposición del catalán y discriminación de los castellanoparlantes” (16).

“La política de normalización lingüística –o sea, de imposición del catalán– ha llevado a la Generalitat a sobrepasar todos los límites. Incluido el del obligado respeto a la intimidad personal, garantizado por el artículo 18 de la Constitución” (16).

“El afán del llamado Consorcio para la Normalización Lingüística –que es en realidad una institución coercitiva para erradicar el castellano de Cataluña– es de tal magnitud que no les importa a sus responsables vulnerar las leyes vigentes para conseguir sus fines” (18).

“No es extraño, pues, que el informe Pisa detecte en Cataluña un nivel de fracaso educativo muy superior –más del doble– entre los alumnos castellanoparlantes. Es la constatación de una política discriminatoria, encaminada a erradicar el castellano en Cataluña, que los nacionalistas quieren convertir en irreversible con el nuevo Estatuto” (19).

c - A Zapatero no le interesan ni las bases históricas del PSOE ni la opinión de los ciudadanos

“Zapatero está jugando con fuego al interpretar una música que contradice todo lo que el PSOE ha venido defendiendo desde hace cien años” (20).

“Zapatero tiene probablemente prisa porque es consciente de que un sector de su partido cree que el pacto con ERC y CiU es un grave error político”.

“Aznar y Zapatero llegaron al poder con programas regeneracionistas y un discurso de revitalización del Parlamento. Los dos se olvidaron de sus compromisos a los pocos meses de empezar a gobernar” (21).

“Es precisamente el empeño de Zapatero en actuar de espaldas a la gran mayoría de los españoles en todo lo que afecta al modelo de Estado lo que justifica la iniciativa del PP, cuyo valor político no se puede infravalorar” (22).

“La reacción del Gobierno supone un desprecio para los cuatro millones de españoles que –a diferencia de las grandes manifestaciones, incluida la organizada contra la Guerra de Irak– se han identificado, estampado sus nombres carnés de identidad para reclamar su derecho a ser oídos”.

d - El trasfondo del Estatut es el beneficio económico y la discriminación de las regiones más necesitadas

“ERC exige la incorporación del término ‘nación’ al articulado y una fórmula de financiación más favorable, ya que la

pactada les parece insuficiente a pesar de que la cesión de mayores porcentajes del IRPF, del IVA, y de los impuestos especiales va a suponer para Cataluña un incremento de recaudación fiscal de unos 4.300 millones de euros” (23).

“Si el modelo catalán se extrapola al resto, la Hacienda estatal cedería unos 21.000 millones de euros a las comunidades autónomas. Ello supone el 15% de la recaudación total del Estado por diversos impuestos” (24).

“El Estado va a disponer de menos recursos para fomentar el equilibrio y reducir las desigualdades regionales” (25).

“Artur Mas, líder de CiU, declara hoy a *El Mundo* que no está satisfecho y que quiere más (...). Mas exige más recursos para Cataluña, que el término ‘nación’ figure en el articulado y una agencia tributaria propia. La estrategia negociadora de los nacionalistas les está dando excelentes resultados, ya que las concesiones del PSOE han sido enormes hasta la fecha. Conforme a esa lógica, Artur Mas pretende seguir tirando de la cuerda” (26).

“CiU se jacta de que la nueva financiación ‘limita la solidaridad con las CCAA pobres’ (...) Se felicita de que las regiones menos prósperas no podrán usar fondos para infraestructuras. Alardea de que Cataluña recibirá 5.700 millones más y tendrá por fin ‘más ingresos que gastos’” (27).

e - Permitir el beneficio de un sector español en particular, en este caso el catalán, puede ser el puntapié inicial de un proceso sin retorno, donde los sectores nacionalistas clamen por conseguir sus intereses sectarios y destruyan la integridad del país

“Esa ‘identidad nacional’ y ese ‘imaginario colectivo’ excluyen al resto de España y a los demás españoles” (28).

“Que Zapatero haya entregado semejante coartada e instrumentos (en referencia a la reforma de la Carta de Principios para la Actuación de los Medios de Comunicación de la Corporación Catalana de Radio y Televisión) a quienes se empeñan en supeditar los derechos y libertades de los ciudadanos a su proyecto de poder resulta incomprensible. Una grave irresponsabilidad cuyas consecuencias ya se empiezan a notar” (29).

“La sociedad catalana tiene el deber moral de reaccionar ante la denuncia de este padre (Carmelo González), que ha tenido el valor de no plegarse a las presiones externas. (...) Pide que se respeten sus derechos y que se cumpla la ley. El suyo no es un caso aislado, pero la mayoría se arruga y calla. O, como él mismo se ha planteado hacer, coge las maletas y se marcha. (...). Lo que está en juego es (...) si Cataluña “sigue siendo parte de España” (30).

“Zapatero va estos días muy ufano, pero antes o después el gigante se lo va a comer por las patas. (...) Los nacionalistas comen y beben hoy pensando en el hambre que sentirán mañana” (31).

f - El texto del Estatut es una locura anticonstitucional e inaceptable, y en su tratamiento se ha dejado de lado a la opinión de la mayor parte del pueblo español

“El equilibrio lingüístico teóricamente proclamado, que la Generalitat nunca ha respetado, queda roto con la enmienda pactada por Rubalcaba de que los ciudadanos de Cataluña tendrán ‘el deber’ de conocer el catalán. Esta obligación, sin precedentes en ningún otro Estatuto, es abiertamente inconstitucional y da amparo a las prácticas abusivas que ya existen” (32).

“El presidente aprovechó para responder a la valoración de *El Mundo* de que el Estatuto de Cataluña es ‘la peor ley de la democracia’. Lo hizo de forma despectiva –no es la primera vez–, asegurando que la afirmación forma parte de las ‘cábalas’ de nuestro periódico”.

“El Estatuto es una pesadilla’. Pocos españoles, independientemente de su ideología, estarán en desacuerdo con esta afirmación” (33).

“El Estatuto está plagado de disposiciones que vulneran o invalidan la Constitución o que, en todo caso, pueden hacer un daño inmenso a la cohesión de España” (34).

## B - *El País*

Del análisis de discurso de *El País* se desprende el seguimiento de una línea prioritariamente informativa sobre las tramitaciones, alianzas y negociaciones del Estatuto Catalán, así como a la política del tripartito y la gestión del actual Presidente de Gobierno. No obstante, se observa una postura ideológica, que, tras una sobriedad expresiva en el tratamiento de la información que sobre el tema se publica, resalta la errada política de la oposición contra la mejor forma de gobierno del presidente de gobierno. Esta posición se abstrae de manera colectiva desde la portada, el editorial y la sección España dedicada a la política nacional, desde estas dos últimas, se establecen los criterios ideológicos y éticos que subyacen a la definición de las informaciones que se publican, cómo se publican y en qué ámbito.

Del mismo modo que en *El Mundo*, el editorial de *El País* y los análisis de sus columnistas estrellas mantienen una estricta

relación y sientan la postura final analítica respecto a los cruces de opiniones entre los distintos actores políticos.

De esta manera, el 1 de febrero, con motivo de la campaña de firmas para pedir al Presidente de Gobierno que convoque un referéndum sobre el Estatuto catalán, la sección España abrió con el titular “Rajoy reivindica su derecho a pedir firmas donde ‘le de la gana’”. Allí se explicaba que el líder de la oposición calificó de ‘sorprendente’ que el Presidente del PSOE y la Junta de Andalucía estén callados ante el acuerdo de financiación autonómica. Para el oficialismo, en tanto, la campaña del PP “es un acto más en el carnaval de Cádiz”. El editorial cierra debate señalando: “Pedir firmas a favor de la unidad de España y la igualdad de todos los ciudadanos, para contraponer esos dos objetivos al Estatuto catalán que se debate en las cortes es puro ventajismo político destinado a movilizar sentimientos más que razones”. Por ello se queja de que “en un raptó de demagogia Rajoy señaló: me parece inaudito que haya quien se oponga a que los españoles opinen. ¿La pregunta del PP es una trampa?, ¿o pretende convencernos que defender la igualdad de derechos de los ciudadanos exige apoyar la convocatoria de un referéndum en España sobre el Estatuto de Cataluña?”.

El 29 de marzo *El País* abre con el titular de portada “El Congreso aprueba el Estatuto catalán con oposición del PP y ERC”. Tanto en la portada como en sección España el medio publica las posturas de la oposición como las del PSOE: “Rajoy vaticina el fin del Estado tal y como los españoles lo desearon en 1978”; “La reforma estatutaria aprobada vigoriza y consolida la unidad de los pueblos de España al tiempo que el PSOE reconoce la identidad de Cataluña”. El medio dicta sentencia desde el editorial: “Se trata de una reforma de profundidad que amplía el articulado y competencias, supone una importante ampliación cuantitativa y cualitativa de gobierno. PP mantiene un rechazo frontal reprocha a Zapatero, haber desentendido de la interpretación que los nacionalistas están haciendo de aspectos esenciales del Estatuto. La credibilidad de las críticas del PP se ve menguada por su sesgo demagógico que incluye la iniciativa populista de recoger firmas”.

El 6 de abril *El País* abre la sección España con la nota “El Gobierno recuerda al PP que desde hace 26 años Cataluña tiene símbolos nacionales”, la nota de opinión más destacada de la edición recuerda: “En 1916 se debatía por primera vez en el Congreso, la posible oficialidad del catalán. Eduardo Ortega y Gasset sostenía la incuestionable existencia de un propósito preconcebido de seguir el idioma español. La reiteración de la misma tesis en momentos históricos diferentes muestran su independencia de la realidad: la tesis surge así pues, no cuando se da una persecución de hecho sino cuando el momento político lo hace interesante para quien lo sostiene (...). Ahora cuando se trata de erosionar a Zapatero, vuelve a depender de los nacionalistas catalanes, la tesis de persecución retoma su funcionalidad”.

Mientras tanto, el 7 de mayo, *El País* abre la sección España en su página 19 con el titular “Maragall sugiere a Esquerra una salida pactada del Gobierno Catalán tras su ‘no’ al Estatuto”. El medio informa que “Maragall ofreció a Carod una salida pactada de ERC del Gobierno Catalán” y agrega que “el líder independentista rechazó el conjunto de la oferta, pues en su opinión, su partido no debe abandonar la Generalitat porque considera compatible su permanencia con su oposición al principal proyecto que incluye el pacto de Tinell”. Asimismo destacó que Carod consideró que “si alguien se siente incómodo en este gobierno, que se vaya; Esquerra se siente muy bien formando parte de él”. El editorial de ese día titulado “Un cadáver político en la Generalitat” señala: “ERC ha pasado de voto nulo al Estatuto al voto negativo. El liderazgo de un partido debe saber convencer a su militancia y en caso contrario renunciar a su incapacidad para encabezarlo”.

El 11 de mayo *El País* incluye en portada: “Las cortes dan luz verde al nuevo estatuto de Cataluña”, y amplía en sección España señalando: “El Presidente José Luís Rodríguez Zapatero defendió la aprobación del Estatuto de Cataluña como el primero de ‘una nueva generación’”. Desde su Editorial, el diario da las conclusiones finales del tema y considera que “pese a numerosas imperfecciones, es una Ley más generosa con el poder autonómico que el texto de 1979: mejora su financiación, amplía competencias, equipara las lenguas catalana y castellana, y crea un consejo de justicia en Cataluña de acuerdo con la Ley Orgánica correspondiente”.

Bajo esta línea informativa continua y a partir de la toma de postura concreta a favor o en contra de las negociaciones particulares, se puede establecer el marco de interpretación de coyuntura del medio. De esta manera, el medio estipula unas bases sólidas sobre la que anclar su diagrama informativo e impulsar sus rutinas laborales para la selección, construcción y edición del conjunto noticioso.

De esta manera, a la totalidad de la información brindada por *El País* sobre las negociaciones por la reforma estatutaria en Cataluña subyacen las siguientes ideas, que se mantienen a lo largo del debate y no se modifican con el surgimiento de nuevos ejes de debate sobre el tema estudiado.

a - Zapatero gobierna promoviendo el diálogo, consolidando la diversidad española y fortaleciendo los vínculos comunitarios

“Es bueno que haya acuerdo, que el Estado haya demostrado fuerza para no ceder en cuestiones que pondrían en cuestión

su función como garante de la igualdad y solidaridad y que ello sea compatible con una actitud no intransigente en cuestiones en sí mismas discutibles (...). Zapatero alcanza uno de los objetivos más trascendentales que se había marcado para su primera legislatura" (35).

"Ha habido entendimiento entre Zapatero y Artur Mas, y lo habrá con el resto de los participantes en la negociación del nuevo Estatuto catalán, porque para ellos era peor el desacuerdo que el acuerdo. Aparte de las otras razones, porque los negociadores catalanes sabían que difícilmente encontrarían una ocasión comparable si el fracaso de esta iniciativa llevaba al PSOE a la oposición" (36).

b - La postura y opiniones de ERC son incoherentes y contradictorias y no se corresponden con la política de consenso y diálogo promovida por el Gobierno de Zapatero

"Esquerra ha optado por el viaje hacia la irrelevancia. Ha preferido la indefinición de votar nulo, en blanco o no en el referéndum sobre el Estatuto catalán antes de asumir la responsabilidad propia de una fuerza de gobierno. ERC arroja así dudas sobre la solidez de su compromiso institucional y desvela que su dirección está atenazada por el asambleísmo de sus bases, más preocupada por la clave interna de soslayar los desacuerdos internos del partido que por el designio del liderazgo político" (37).

"ERC, que se ha volcado lealmente en esta legislatura en su apoyo al Gobierno del PSOE, no ha sido capaz de madurar con fuerza política y como partido de gobierno. Los imprudentes gestos de quemar ejemplares de la Constitución o de encadenarse ante emisoras episcopales son impropias de un partido responsable" (38).

"ERC arroja así dudas sobre la solidez de su compromiso institucional y desvela que su dirección está atenazada por el ansambleísmo de sus bases, más preocupada por la clave interna de soslayar los desacuerdos internos del partido que por el designio de liderazgo político" (39).

"Su satisfacción (del presidente Zapatero) es proporcional a la incomodidad de ERC al verse de nuevo apartada de la jugada decisiva, como en septiembre. Ahora se ve que ciertos movimientos no eran casuales; que el Gobierno se había asegurado el recambio por si algún día los de Carod cumplían sus periódicas amenazas de retirar su apoyo a Zapatero" (40).

c - El Estatut es una ley que refuerza la integración española, el consenso, la diversidad y es perfectamente constitucional

"Con el estatuto catalán o sin él, era necesario reducir la manifiesta asimetría existente en España desde hace años: una descentralización política profunda, propia de un Estado federal, y un estructura tributaria más bien centralista, en permanente transición, resultado de las presiones negociadoras que los partidos nacionalistas habían ido ejerciendo al socaire de los apoyos electorales prestados al PSOE o al PP. El sistema de financiación reclamaba desde hacía tiempo una mayor corresponsabilidad de los gobiernos regionales... El acuerdo alcanzado para la reforma del proyecto de Estatuto catalán, en la medida en que se extienda a todas las comunidades autónomas, satisface esas exigencias" (41).

"Pese a sus numerosas imperfecciones es una ley más generosa con el poder autonómico que el texto de 1979: mejora su financiación, amplía competencias, equipara las lenguas catalana y castellana y crea un consejo de justicia en Cataluña de acuerdo con la Ley Orgánica correspondiente. El estatuto aprobado por el Senado 'es fruto de un consenso' bastante equilibrado: no tan amplio como sería deseable, pero sí políticamente aplicable" (42).

"Todos los estatutos de autonomía catalana 1932,1979 y el que ayer salió del Senado han sido fruto de una intensa negociación política con concesiones por ambas partes. Se trataba de alcanzar aspiraciones de una sociedad de fuerte personalidad en la realidad plural de España y de superar unos mecanismos que admitían una mejora tras 5 lustros de autonomía" (43).

"Zapatero aseguro a Rajoy que todo lo pactado hasta el momento era impecablemente constitucional (...) Y acertaba de pleno (...) El artículo 1 del Estatuto es impecablemente Constitucional... su texto calca lo que dice el art. 2 de la vigente Constitución española" (44).

"El acuerdo es el resultado de un pacto. Aunque el texto llegó avalado por el 90% del Parlamento catalán, una mayoría de los ciudadanos de esta comunidad compartía con la mayoría de los ciudadanos del resto de España la preferencia por el pacto (...). Un pacto implica cesiones recíprocas, y es lo que ha habido. Contra lo que sostiene cierto soberanismo declamatorio, ello no reduce, sino refuerza, la legitimidad del Estatuto que resulte. Un ejemplo de ello es lo sucedido con la definición de Cataluña como nación. El Estado no podría reconocerla sin asumir el riesgo de que un hipotético gobierno nacionalista decida un día tomar pie en esa aceptación para proclamar el derecho unilateral de ruptura (...). Se ha buscado una solución pragmática. Se toma así la palabra a los nacionalistas que habían dicho que se trataba de de un reconocimiento simbólico, sin consecuencias jurídicas" (45).

d - El PP desarrolla una inamovible oposición acrítica y demagógica, anuncia ocurrencias inconstitucionales y genera conflictos que pueden dañar la integridad española

"El PP mantiene rechazo frontal, reprocha a Zapatero haber desatendido de la interpretación que los nacionalistas están haciendo de aspectos esenciales del Estatuto" (46).

"La credibilidad de las críticas del PP se ve menguada por su sesgo demagógico que incluye la iniciativa populista de recoger firmas" (47).

"El PP está empeñado en detener a todo trance la aprobación del Estatuto catalán recurriendo a todos los trucos por demagógicos que fueren, sin preocuparle lo más mínimo que cree tensiones entre Cataluña y el resto de España que a la larga solo favorece el independentismo" (48).

"Pedir firmas a favor de la unidad de España y la igualdad de todos los ciudadanos para contraponer esos dos objetivos al Estatuto catalán que se debate en las cortes es puro ventajismo destinado a movilizar sentimientos más que razones". "La negociación entre el gobierno y los cuatro partidos que habían aprobado el proyecto del Estatuto ha limado las aristas institucionales, sobre las que habían alertado los expertos y políticos, incluyendo algunos del PP". "Es más fácil meter ruido que argumentar, y repetir lo que se piensa que la gente quiere oír que adaptar la estrategia a la nueva situación" (49).

"Puesto a defender la Constitución frente al Estatuto de Cataluña, el Presidente del PP, Mariano Rajoy planteó ayer una propuesta directamente inconstitucional: promover por vía de iniciativa popular un referéndum en toda España sobre el Estatuto. Hasta tal punto es inconstitucional la ocurrencia que su partido se vio obligado a aclarar posteriormente que se trataba más bien de obtener firmas para apoyar una proposición no de ley instando al Gobierno a que plantee una proposición de ley para convocar un referéndum en todo el territorio español" (50).

### C - **La Vanguardia**

Por su parte, *La Vanguardia* mantiene su línea catalanista y, en este marco, construye su agenda de noticias y contextualiza la información dentro de ámbito de repercusiones en la comunidad autónoma donde se asienta el medio. Todos los análisis en relación con la postura tanto del Gobierno nacional como de la oposición del Partido Popular, son analizados desde las influencias que pudieran o no tener en el contexto catalán y en el desarrollo político, económico y social de la región. Lo más importante, sin más, es la actualidad propia del Govern tripartito y las alianzas y coaliciones que lo vinculan con la política española en pos de mantener la posición privilegiada de Cataluña dentro del ámbito nacional.

La línea editorial del medio utiliza el análisis y la opinión para demarcar su posición ideológica en medio de cúmulo informativo editado. Tanto las cartas del director José Antich, publicadas diariamente en la página 2 del periódico, o las editoriales institucionales –habitualmente abocadas a explicitar la posición del medio frente a los temas más importantes de portada–, como los análisis de los periodistas especializados –publicados en la misma sección de informaciones políticas, en medio de las crónicas– brindar una línea de pensamiento común que se mantienen a lo largo de las ediciones y que siempre se corresponde con las opiniones vertidas por Antich en su columna y por el medio en su editorial (51).

El 19 de abril, *La Vanguardia* informa en la misma página (la número 15) que "El informe de un letrado del Senado ve puntos inconstitucionales en el Estatut", principalmente aquellos relacionados con el término "nación", la financiación y la lengua. Continúa con la posición de la oposición: "El PP centrará en Rajoy su campaña en Catalunya por el no al Estatut", por ser el líder de la oposición quien más cuestiona el fervor nacionalista catalán y se opone al término 'nación', la lengua y la propuesta de financiación. Agrega la infaltable información catalana que se opone diametralmente a las dos noticias anteriores: "ICV pone en marcha una campaña que defiende 'sin complejos' el nuevo Estatut". Desde el editorial ("El estatut andaluz", pág. 20), el medio analiza el texto del nuevo Estatut de Andalucía viviendo las correlaciones con el proyecto catalán y acentuando su opinión de que de ninguna forma en nuevo Estatut se opone a la Constitución ni daña la integridad española. Para el medio, "Andalucía ha dado un paso en la constitución de la España plural al aprobar en ponencia el proyecto de reforma de su estatuto, en cuyo prólogo se define como 'realidad nacional' y en el articulado como 'nacionalidad histórica'". Asimismo, el medio destaca que "el nuevo Estatut Andaluz propone más competencias, mejor financiación, y un mayor reconocimiento identitario, cuestiones que en su día fueron discutidas a Catalunya".

El 24 de mayo, la sección política se abrió con las problemáticas y contradicciones dentro del tripartito: "Maragall anima a votar un Estatut que representa 'un paso de gigante'", "Carod anuncia que ERC pedirá voto en blanco o voto nulo en el referéndum". Desde la editorial, el medio se encarga de advertir sobre el daño que pueden causar este tipo de pujas y traslada al Estatut a un nivel superior a la lucha partidaria y los intereses electorales: "El Estatut (...) trasciende las fronteras del Govern, al ser en su origen un texto elaborado por el Parlament y avalado por amplia mayoría, con el papel central desempeñado desde la oposición por CiU. Su refrendo, por tanto, es una cuestión de país. Las contradicciones del tripartito, de la que es espejo la crisis del

Govern, podrán ser evaluadas por la ciudadanía con ocasión de las autonómicas” (52).

El 26 de abril, La Vanguardia anuncia que el PP recurrirá al Tribunal Constitucional para detener la reforma del Estatut y que presentó cuatro millones de firmas para convocar a un referéndum. En esta oportunidad, es el propio director del medio quien, desde su carta, se pregunta si “¿Era necesario?” esta postura y advierte que las actitudes del PP dañan la imagen de Cataluña y generan “guerra territorial en España”.

El 7 de mayo, cuando la crisis del tripartito se acentuaba, La Vanguardia tomó cartas en el asunto. La portada anunció “Maragall tantea anunciar en breve las elecciones tras el referéndum del Estatut” y agregaba “Carod Rovira desafía al PSC e ICV a que abandonen el Govern si están incómodos con Ezquerra” y “Mas exhorta al presidente de la Generalitat a romper el gobierno tripartito tras el no de ERC”. Estas informaciones se ampliaron en las páginas 15 y 16. Desde la editorial, el medio sentenciaba su postura y opinaba sobre lo que se debería hacer: “Referéndum y lecciones”

Por otra parte, existe una acentuada diferencia en torno al catalanismo discursivo del medio, con relación a los demás medios estudiados. En este punto, cabe recordar que *La Vanguardia* es el diario catalán de tirada nacional por excelencia y, dentro de la comunidad autónoma, su edición es en idioma catalán. De esta manera, y a diferencia de *El Mundo* y *El País*, *La Vanguardia* habla de Estatut, Catalunya, Govern, siempre utilizando la nomenclatura catalana, en detrimento de Estatuto, Cataluña o Gobierno tripartito, como sucede en el resto de periódicos.

De cara a elegir el marco informativo propio para comunicar lo inherente a “La cuestión catalana” –como sugiere el cintillo bajo el que de aglutinan todas las informaciones relacionadas con las negociaciones para modificar el Estatut–, el diario define su marco de interpretación de coyuntura privilegiando lo que “debería ser” y lo que “se debe comprender” desde la injerencia que las acciones de los distintos actores que intervienen puedan tener en el contexto social, político y económico de Cataluña.

De esta manera, el diario connota las siguientes proposiciones, que se repiten a lo largo del tratamiento informativo y determinan qué se publica, qué no, y de qué manera se lo expresa.

a - El presidente Zapatero sabe gobernar, tiene un proyecto de Gobierno claro y ambicioso que consolida la pluralidad española y la cohesión intercomunitaria del país

“El guión no puede ser más diáfano y va a permitir a los socialistas catalanes apoderarse de dos banderas a la vez, la catalana y la de la izquierda, lo que quizá de cara a las elecciones al Parlament no le venga del todo mal al candidato del PSC, que podrá beneficiarse del *crescendo* previsible en los sondeos de este PSOE que promueve-la-paz-la-concordancia-entre-los-pueblos-de-España” (53).

“Zapatero, en suma, no ha aprovechado la bonanza económica de sus dos primeros años para efectuar reformas estructurales de corte social, pero ha dado un salto enorme en la búsqueda de la cohesión y la estabilidad territorial y constitucional” (54).

“Los dos primeros años de mandato de Zapatero han tenido un indudable signo reformista, con una ambición más propia de un Gobierno apoyado en una mayoría absoluta que necesitado de alianzas parlamentarias. Dos grandes asuntos han marcado el programa gubernamental. (...) Por un lado, el camino de las reformas autonómicas, cuyo buque insignia ha sido el proyecto de nuevo Estatut Catalán. (...) El otro gran asunto del mandato de Zapatero es el proceso de pacificación del País Vasco (...). Zapatero ha tomado las riendas de un complicado reto histórico que le confiere nuevo carisma como líder” (55).

“Fue el presidente del Gobierno quien se arremangó más que ningún otro orador para convencer a las huestes socialistas de Cornellà y del Baix Llobregat de movilizarse para votar sí en el referéndum del Estatut y la sensación que se percibía (...) es que van a hacerle bastante caso, y es probable que así ocurra porque el presidente del Gobierno presentó al Estatut como parte inseparable de un proyecto político que incluye desde la retirada de las Tropas de Irak a la ley de las bodas gays, la ley de paridad y, por supuesto, el proceso de paz en Euskadi. Debe entenderse que todo forma parte inseparable del mismo proyecto político, distinto y distante de la alternativa que ofrece el Partido Popular” (56).

b - El Govern Catalán es una suma de contradicciones que ponen en peligro la consolidación catalana y se burla de los ciudadanos al privilegiar los intereses políticos de sus componentes, por ello debe anticipar las elecciones

“Aunque el Govern tripartito se ha acostumbrado en sus 26 meses de vida a subsistir en un entorno agónico casi permanente, estaremos de acuerdo en otorgar la máxima importancia a la semana que hoy empieza (...) Los socialistas tienen encima de la mesa una patata caliente: en clave interna, seguramente no es el mejor momento para anunciar la convocatoria de elecciones en otoño, pero en clave de país es inaplazable. No hacerlo así sólo va a servir para engordar el saco de los que quieren votar no” (57).



“Las contradicciones del tripartito, de la que es espejo la crisis del Govern, podrán ser evaluadas por la ciudadanía con ocasión de las autonómicas” (58).

La decisión final de ERC de no votar es legítima pero colma el vaso de las contradicciones del Govern de Maragall. (...) La sociedad catalana no puede permitir el pesimismo, ridículo y falta de horizontes que él no supondría. Pero para que el Govern sea creíble es preciso que prescindiera de ERC. Y también convoque a elecciones anticipadas. Es hora de las decisiones (59).

“En el pleno del Govern tripartito, el no del ERC al Estatuto deja al Govern hecho añicos en el eje básico del pacto de Tinell. Una situación que no solo rompe la imprescindible cohesión gubernamental, sino que apaga además la autoridad del presidente Maragall en el momento en que su liderazgo es clave para que el Estatut llegue a buen puerto” (60).

“Catalunya va a seguir siendo unos meses más objeto de mofa y de escarnio porque no sé qué virus se le ha inyectado a nuestra clase política para que después de este largo y tortuoso camino del Estatut y a menos de 50 días del referéndum ofrezca la siguiente foto: un Gobierno dividido, roto, hecho trizas, con dos partidos pidiendo el sí (PSC e IC) y uno pidiendo el no (ERC) en el proyecto político que promovieron los tres y que había sido presentado como el más importante para una generación” (61).

c - El trasfondo del Estatut es político y está relacionado con la intención de los partidos que integran la coalición de gobierno de consolidarse en Cataluña

“Esto es más que un desajuste: es una burla. Una burla a la sociedad catalana. La jugada del Estatut, cuyo origen es estrictamente político, fue ya inicialmente un alto riesgo. Los costes que ha tenido la discusión sobre el Estatut para las relaciones entre Catalunya y el resto de España son muy importantes. (...) No es de recibo que un gobierno anteponga sus estrictas necesidades de supervivencia a la defensa de un Estatut que debe culminar con éxito para evitar mayores desgastes” (62).

“En todo este proceso, los protagonistas decisivos siempre han considerado el nuevo Estatut como un instrumento para conseguir finalidades de naturaleza partidista y electoral, muy distintas del proyecto en sí mismo” (63).

d - El nuevo Estatut es un texto mejor que el anterior y mejora indudablemente el anclaje de Cataluña en el mapa español

“La estatutaria pactada por todos los partidos, excepto el PP y ERC, es buena para Cataluña y para España, reconoce la nación catalana asociándola al constitucional concepto de nacionalidad; deslinda las competencias; limita el recurso de las leyes de base con que la administración central laminaba la autonómica; incluye derechos históricos; crea un sistema judicial compartido; facilita reformas territoriales, asegura la solidez catalana; no perjudica el ritmo económico catalán; reconoce la relación bilateral entre el Estado y Generalitat mediante una Comisión Federalizante; equipara Estatut y Lofca; y compensa el déficit de infraestructuras” (64).

“La reforma salida de las Cortes configuran de hecho, un estatut social y nacionalmente más ambicioso y permite que Cataluña alcance el nivel de autogobierno más elevado de los últimos 300 años (...), dicho Estatut reconoce lo nacional, la lengua catalana, el modelo territorial, competencias, financiación y la proyección internacional” (65).

“Todos ganamos y especialmente los ciudadanos de Catalunya. El Estatut y las reformas nos hacen más grandes” (66).

“Por primera vez se aprueba un Estatut para sustituir a otro que todavía está en vigor. Además, el Estatut que ahora aprobamos no marca un punto y aparte en materia normativa, sino que adapta su contenido a la realidad de hoy. Es un Estatut de segunda generación. El nuevo texto mejora sustancialmente al actual en todos los aspectos esenciales” (67).

e - El Partido Popular es un peligro para el catalanismo y construye las bases de su tarea de oposición a partir de generar incertidumbre y promover la catalanofobia

“El PP presentó (...) las más de cuatro millones de firmas (...) en contra del Estatut d'Autonomía (...). Una campaña que, se pretendiera o no, ha acabado contribuyendo a dañar la imagen de Catalunya en el resto de España” (68).

“Llevar el debate del Estatut a la calle ha sido (...) un error, porque no hay nada peor en nuestra historia que la guerra territorial en España, que siempre acaba despertando bajas y peligrosas pasiones adormecidas” (69).

“¿Qué armas le quedan al PP? El anticatalanismo, la perseverancia casi irracional... no hay más” (70).

“La eficaz campaña del Partido Popular contra el proyecto catalán encaja en todos sus puntos con los tópicos que bastantes españoles expresan sobre los catalanes. Al menos así se desprende de un estudio cualitativo de opinión elaborado en abril de 2000 y que parece haber inspirado las líneas maestras de la estrategia del PP. No en vano las zonas de fricción entre Catalunya y el resto de España se resumen en tres puntos: la lengua, los supuestos ‘privilegios económicos’ y el ‘nacionalismo separatista’. (...) El tópico que los resume todos se expresa en esta afirmación: ‘Catalunya es el territorio más moderno y desarrollado, pero, a la vez, es una comunidad cerrada en sí misma, egoísta e insolidaria’” (71).

## Notas

\* Este artículo continúa el análisis anterior: Posicionamiento editorial y agenda informativa respecto a la reforma del Estatuto catalán (los casos de *El Mundo*, *El País* y *La Vanguardia* en perspectiva comparada), publicado en el número anterior de esta revista.

1 - Miceli, Walter y Belinche, Marcelo. *Los procesos de edición periodística en los medios gráficos. El caso Clarín*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 2002, p. 173.

2 - Por cuestiones de espacio, se enumerarán ejemplos arbitrarios que, en opinión de los autores, son demostrativos de la proposición analítica planteada.

3 - Una respuesta razonable, un discurso incompleto, *El Mundo*, 5 de marzo de 2006, pág. 3.

4 - *Ibidem*.

5 - *Ibidem*.

6 - Una claudicación del PSOE que no tiene vuelta atrás, *El Mundo*, 10 de marzo, pág. 3.

7 - Tranquilizadora comparecencia de la presidenta del TC, *El Mundo*, 8 de mayo de 2006, pág. 3

8 - El 55% cree que la España del futuro va a ser menos solidaria y menos próspera, *El Mundo*, 30 de mayo de 2006, pág. 9.

9 - La mayoría se declara contraria al Estatuto de Cataluña, *El Mundo*, 30 de mayo de 2006, pág. 10.

10 - ¿Logrará Zapatero disipar el pesimismo sobre el Futuro de España?, 30 de mayo de 2006, pág. 3

11 - Editorial 19 de enero de 2006, pág. 3.

12 - Editorial 3 de enero.

13 - España, la Unión Soviética y el cinismo de Alfonso Guerra, *El Mundo*, 4 de abril de 2004.

14 - Editorial 7 de enero.

15 - Editorial 7 de enero.

16 - El nuevo orden informativo catalán, *El Mundo*, 20 de abril de 2006.

17 - La Generalitat vulnera las leyes en su obsesión por la 'normalización', 10 de enero.

18 - La generalitat vulnera las leyes en su obsesión por la 'normalización', 10 de enero

19 - Cuando el español se enseña en las clases de Gimnasia, 12 de enero.

20 - Editorial 24 de enero.

21 - Todo cambia menos la disciplina de partido, *El Mundo*, 1 de abril de 2006, pág. 3

22 - El Gobierno no puede ignorar la mayor iniciativa de la democracia.

23 - Editorial 24 de enero.

24 - Editorial 24 de enero.

25 - Editorial 24 de enero.

26 - Una claudicación del PSOE que tendrá graves consecuencias, 15 de enero

27 - CiU se jacta de que la nueva financiación "limita la solidaridad con las CCAA pobres", 2 de febrero, pág. 14.

28 - El nuevo orden informativo catalán, *El Mundo*, 20 de abril de 2004.

29 - *Ibidem*.

30 - Penalidades Kafkianas en pos de un derecho de todo español, 16 de enero.

31 - Alimentando a Gargantúa, 5 de febrero, pág. 3-4.

32 - Cuando el español se enseña en las clases de gimnasia, 12 de enero.

33 - La pesadilla del Estatuto, 5 de febrero, pág. 5.

34 - La peor ley de la democracia, *El Mundo*, 30 de marzo, pág. 3

35 - Editorial *El País*, 23 de enero de 2006, pág. 12.

36 - Nuevo Estatuto al fin, *El País*, 23 de enero de 2006, pág. 12.

37 - Izquierda sin perfil, *El País*, 30 de abril de 2006, pág. 12.

38 - *Ibidem*.

39 - *Ibidem*.

40 - Nuevo Estatuto al fin, *El País*, 23 de enero de 2006, pág. 12.

41 - Federalismo fiscal, *El País*, 30 de enero de 2006, pág. 10.

42 - Las cortes dan luz verde al Estatuto de Cataluña, *El País*, 11 de mayo de 2006, pág. 12.

43 - *Ibidem*.

44 - *El País*, 9 de abril de 2006, pág. 14, op. cit.

45 - Editorial, *El País*, 23 de enero de 2006, pág. 12.

46 - Editorial, *El País*, 29 de marzo de 2006, pág. 12.

47 - *Ibidem*.

48 - *El País*, 5 de febrero de 2006, op. cit.

49 - Editorial, *El País*, 1 de febrero de 2006, pág. 12.

50 - Referéndum de choque, *El País*, 25 de enero de 2006, pág. 12.

51 - Otra vez es necesario aclarar que se enumeran ejemplos que, a consideración de los autores, representan la generalidad de esta estrategia, siempre con relación a los temas vinculados con las negociaciones por la reforma del Estatuto catalán. Este mismo proceso es continuo y puede apreciarse, asimismo, en los demás temas –nacionales e internacionales; políticos y sociales– que conforman la agenda mediática. Por cuestiones de tiempo y espacio, se recurre a la simplificación y al resumen.

- 52 - Diada del Estatut, *La Vanguardia*, 24 de abril de 2006, pág. 22.
- 53 - Zapatero va por la goleada, *La Vanguardia*, 2 de abril de 2006, pág. 18.
- 54 - Dos años reformistas, *La Vanguardia*, 23 de abril de 2006, pág. 28.
- 55 - *Ibíd.*
- 56 - Zapatero va por la goleada, *La Vanguardia*, 2 de abril de 2006, pág. 18.
- 57 - El horizonte se debe despejar, 8 de mayo de 2006, pág. 2.
- 58 - Diada del Estatut, *La Vanguardia*, 24 de abril de 2006, pág. 22.
- 59 - La Hora de decidir, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 2006, pág. 26.
- 60 - Referéndum y elecciones, *La Vanguardia*, 7 de mayo de 2006, pág. 26
- 61 - El gran enredo, *La Vanguardia*, 6 de mayo, pág. 2.
- 62 - Burlarse del Estatut, *La Vanguardia*, 28 de abril de 2006, pág. 24.
- 63 - Deprisa, deprisa, *La Vanguardia*, 6 de abril de 2006, pág. 19.
- 64 - La Hora de decidir, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 2006, pág. 26.
- 65 - El Estatut más ambicioso, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 2006, pág. 22 y 23.
- 66 - El Estatut supera el último trámite antes del referéndum, *La Vanguardia*, 11 de mayo, portada.
- 67 - El mundo rural catalán y el nuevo Estatut de Catalunya, *La Vanguardia*, 26 de abril, pág. 14.
- 68 - ¿Era necesario?, *La Vanguardia*, 26 de abril de 2006, pág. 2.
- 69 - ¿Era necesario?, *La Vanguardia*, 26 de abril de 2006, pág. 2.
- 70 - *Ibíd.*
- 71 - Armas de incomprensión masiva, *La Vanguardia*, 3 de abril de 2006, pág. 13.

## MARCELO MORICONI

Es candidato a doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Es licenciado en Comunicación Social por la Universidad de Salamanca y Diploma de Estudios Avanzados en Sociología por la Universidad de Granada. Ha realizado una estancia de investigación en la Londo School of Economics and Political Science y participado como ponente en distintos congresos de ciencia política en España e Inglaterra.

## VERÓNICA PATRICIA CASTRO MORALES

Licenciada en Derecho por la Universidad de Guanajuato, México. Estudios de Postgrado: Maestría en Fiscal por la Universidad de Guanajuato; Maestría en Dirección y Gestión Pública Local por la Universidad Carlos Tercero de Madrid, España. DEA en Sociología Política en la Universidad de Granada España; y Doctoranda en Ciencias Políticas por la misma Universidad.

Ha participado en revistas de Investigación para la Universidad de Guanajuato, así como en Congresos y Seminarios en Universidad Iberoamericana en México. Ha participado en estudios con centros u organizaciones Civiles para el Desarrollo, como CIVITAS, y trabajado durante 14 años como funcionaria Pública para el Gobierno del Estado de Guanajuato, México, con cargo coordinadora de Proyectos en la Secretaría de Finanzas y Administración de dicho Estado. Actualmente se desempeña como profesional independiente, y próximamente espera contar con la autorización para participar con centro el de Investigación en Haciendas Públicas Estatales y Locales y docente en proyectos a desarrollarse como Universidad Virtual y Presencial de Guanajuato.